

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de la asistencia comprendida en el expediente número 15.3.035 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 54/93 de esta Junta.

1. *Objeto de licitación:* Desarrollo del plan de sistemas de bases aérea.
2. *Forma de adjudicación:* Concurso urgente.
3. *Importe límite de la licitación:* 35.000.000 de pesetas.
4. El plazo de ejecución finalizará el 15 de noviembre de 1993.
5. La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, Arcipreste de Hita, 7, horario de nueve a catorce horas.
6. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.
7. La Empresa deberá estar clasificada, como Empresa consultora o de servicios, en el grupo III, subgrupo 3, categoría C.
8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. Plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 7 de julio de 1993.
10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.
11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 14 de julio de 1993, a las once horas, en la sala de sesiones de la Junta de Compras.
12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, con los documentos que se establecen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
13. El importe de los documentos será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de junio de 1993.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—31.813.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro, por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 13-2V/93, «Frutas, verduras y patatas».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que, con fecha 17 de marzo de 1993, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección

de comida «Tropa», durante el segundo trimestre de 1993, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia, Ciudad Real y Guadalajara, cuya licitación tuvo lugar los días 4 y 16 de marzo de 1993, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Manuel Tavira Roca», el lote 1 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 52.513.983 pesetas; a la firma «Don Pablo Ruiz Jiménez», el lote 1 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 3.314.119 pesetas; a la firma «Don Antonio León Pineño», el lote 1 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 970.420 pesetas; a la firma «Don Rufino Hernández Gómez», el lote 1 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 1.693.784 pesetas; a la Firma «Cansado, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 4.146.544 pesetas; a la Firma «Don Alfonso Covarsi Castro», el lote 1 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 5.989.452 pesetas, y a la Firma «Frutas Lloret, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Guadalajara, hasta un importe estimativo de 371.698 pesetas; a la firma «Don Manuel Tavira Roca», el lote 2 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 17.504.661 pesetas; a la firma «Don Pablo Ruiz Jiménez», el lote 2 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 1.104.706 pesetas; a la firma «Don Antonio León Pineño», el lote 2 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 323.473 pesetas; a la firma «Don Pedro Martín Álvarez», el lote 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 564.595 pesetas; a la firma «Cansado, Sociedad Limitada», el lote 2 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 1.382.181 pesetas; a la firma «Don Alfonso Covarsi Castro», el lote 2 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 1.996.484 pesetas, y a la firma «Frutas Lloret, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Guadalajara, hasta un importe estimativo de 123.899 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El General Presidente, Ricardo Salazar Andújar.—22.643-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 8-2V/1993, «Leche y Derivados».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 17 de marzo de 1993, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el segundo trimestre de 1993, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia, Ciudad Real y Guadalajara, cuya licitación tuvo lugar los días 4 y 16 de marzo de 1993, ha

sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Doña Mercedes Corte Heredero», el lote 1 para la provincia de Madrid y Guadalajara, hasta un importe estimativo de 30.633.157 y 216.824 pesetas, respectivamente; a la firma «Sociedad Láctea Castilla-La Mancha», el lote 1 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 1.933.236 pesetas; a la firma «Clesa, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Ciudad Real y Cáceres, hasta un importe estimativo de 566.079 y 2.418.817 pesetas, respectivamente; a la firma «Celese, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 988.041 pesetas; a la firma «Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 3.493.847 pesetas; a la firma «Doña Mercedes Corte Heredero», el lote 2 para la provincia de Madrid y Guadalajara, hasta un importe estimativo de 11.378.030 y 80.534 pesetas, respectivamente; a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 718.059 pesetas; a la firma «Clesa, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 210.258 pesetas; a la firma «Don Lázaro Álvarez Pastor», el lote 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 366.987 pesetas; a la firma «Hernán Carrón, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 898.418 pesetas; a la firma «Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 1.297.715 pesetas; a la firma «Doña Mercedes Corte Heredero», el lote 3 para la provincia de Madrid y Guadalajara, hasta un importe estimativo de 4.376.165 y 30.975 pesetas, respectivamente, y a la firma «Clesa, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Toledo, Ciudad Real, Segovia, Cáceres y Badajoz, hasta un importe estimativo de 276.177, 80.868, 141.149, 345.545 y 499.121 pesetas, respectivamente.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El General Presidente, Ricardo Salazar Andújar.—22.607-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 6-2V/1993, «Charcutería».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 17 de marzo de 1993, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el segundo trimestre de 1993, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia, Ciudad Real y Guadalajara, cuya licitación tuvo lugar los días 4 y 16 de marzo de 1993, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Derivados Cárnicos Champelo, Sociedad Anóni-

ma», el lote 1 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 87.523.306 pesetas; a la firma «Industrias Cárnicas Tello, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Toledo, Ciudad Real y Guadalajara, hasta un importe estimativo de 5.523.531, 1.617.367 y 619.496 pesetas, respectivamente; a la firma «Cárnicas Eresma, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 2.822.973 pesetas; a la firma «Frimancha Industrias Cárnicas, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Cáceres y Badajoz, hasta un importe estimativo de 6.910.906 y 9.982.420 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El General Presidente, Ricardo Salazar Andújar.—22.604-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 7-2V/1993, «Huevos».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 17 de marzo de 1993, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el segundo trimestre de 1993, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia, Ciudad Real y Guadalajara, cuya licitación tuvo lugar los días 4 y 16 de marzo de 1993, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Derivados Cárnicos Champelo, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 21.880.826 pesetas; a la firma «Don Matias Diaz Rivero», el lote 1 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 1.380.883 pesetas; a la firma «Agropecuaria de Guissona, S. C. L.», el lote 1 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 404.342 pesetas; a la firma S. A. T. número 3.258, «Hijos de Evaristo Heredero», el lote 1 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 705.743 pesetas; a la firma «Exproel, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 1.727.727 pesetas; a la firma «Diexal, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 2.495.605 pesetas, y la firma «Doña Mercedes Corte Heredero», el lote 1 para la provincia de Guadalajara, hasta un importe estimativo de 154.874 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El General Presidente, Ricardo Salazar Andújar.—22.605-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 9-2V/1993, «Legumbres».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 17 de marzo de 1993, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el segundo trimestre de 1993, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia, Ciudad Real y Guadalajara, cuya licitación tuvo lugar los días 4 y 16 de marzo de 1993, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Comercial Rogado, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 15.316.578 pesetas; a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 966.618 pesetas; a la firma «Sara Restauración y Alimentación, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo

de 283.039 pesetas; a la firma «Don Lázaro Alvarez Pastor», el lote 1 para la provincia de Segovia y Guadalajara, hasta un importe estimativo de 494.020 y 108.412 pesetas, respectivamente; a la firma «Exproel, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 1.209.409 pesetas, y a la firma «Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 1.746.923 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El General Presidente, Ricardo Salazar Andújar.—22.608-E.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cuartel General de la Armada por la que se anuncian subastas públicas, para enajenación de material inútil para el servicio.

Se anuncian subastas públicas para enajenación de material inútil para el servicio por el importe inicial siguiente: Clasificación número 347/93; importe: 12.347.800 pesetas.

Los pliegos podrán ser examinados en la oficina de Material y Cargos del Arsenal de Ferrol, a horas de oficina.

El material podrá ser examinado en los lugares en que se encuentra depositado, previa autorización.

Las ofertas económicas, en plica cerrada, podrán ser entregadas en mano en la oficina de Material y Cargos del Arsenal de Ferrol, desde veinte días anteriores a la fecha de las subastas, hasta una hora antes del inicio de la primera puja, que serán: Primera puja, día 11 de agosto de 1993, a las once horas; segunda puja, día 11 de agosto de 1993, a las once cuarenta y cinco horas; tercera puja, día 11 de agosto de 1993, a las doce treinta horas. La segunda puja y sucesivas se iniciarán con una reducción del 15 por 100 en el precio sobre la anterior, en el caso de lotes desiertos.

Las plicas presentadas con anterioridad expresarán en el exterior del sobre: Número de puja, clasificación y lote, no pudiendo incluir en un mismo sobre proposiciones contra pujas distintas.

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Arsenal de Ferrol.

El modelo al que habrá de ajustarse la proposición, para cada puja, será el siguiente: «Don, domiciliado en, calle, número, distrito postal, con documento nacional de identidad, expedido en, actuando en, (nombre propio/representación/apoderamiento), se comprometo a pagar pesetas por (material objeto subasta) y a retirarlo de donde se encuentra en el plazo máximo de treinta días a partir de la notificación de la adjudicación. Todo ello, de acuerdo con las cláusulas del pliego de condiciones cuyo contenido declara conocer plenamente.

En a de de 199 (Firma.)»

Los documentos que deben presentar los licitadores son: Los que acrediten su personalidad (DNI/pasaporte). Escritura pública de constitución inscrita en el Registro Mercantil, en caso de ser el licitador persona jurídica. Poder bastante cuando actúe en representación y ausencia de todo poder inhabilitante al respecto. Proposición según modelo indicado en sobre cerrado marcados en el exterior con el número de puja, número de clasificación y número de lote dentro de ella al que se opta. Resguardo acreditativo de depósito de una fianza provisional por el 20 por 100 del precio tipo para la primera puja del lote o lotes respectivos y sucesivamente de la segunda y tercera. El no cumplimiento de estos requisitos son causa de rechazo automático de la plica para participar en la subasta.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios a prorrata de los importes de cada lote.

Ferrol 20 de mayo de 1993.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta.—31.252.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso. Expediente número 45/92-4-Central.

Advertido error en la Resolución publicada en la página 8848 del «Boletín Oficial del Estado» número 141, de 14 de junio de 1993, se modifica en el sentido siguiente:

Donde dice: «A las diez treinta horas del día 22 de mayo ...», debe decir: «A las diez treinta horas del día 22 de julio ...».

Madrid, 15 de junio de 1993.—El Coronel Secretario, Fernando Plasencia Reyes.—31.239.

Resolución del Mando del Apoyo Logístico/DAD por la que se corrigen errores del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 15 de junio, para la contratación del expediente 37.016.

Se corrigen errores del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 15 de junio, para la contratación por el sistema de concurso de la obra titulada «Madrid/Torrejón de Ardoz/nueva línea de alimentación eléctrica e instalaciones de la pista de vuelo/Base Aérea de Torrejón», por un importe de 301.631.545 pesetas.

Punto 3. Donde dice: «..., y hasta el día 8 de junio...», debe decir: «..., y hasta el día 8 de julio...».

Punto 6. Donde dice: «... La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 22 de julio, a las diez horas, ...», debe decir: «... La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 22 de julio, a las diez treinta horas, ...».

Madrid, 18 de junio de 1993.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—31.807.

Resolución del Organo de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del C.G.E.A. por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Organo de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 5 de abril de 1993, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.3.015, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa», conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Granada Computer Services, Sociedad Anónima».

Expediente: 15.3.015.

Importe: 82.895.184 pesetas (año 1993: 39.947.592 pesetas; año 1994: 42.947.592 pesetas).

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de abril de 1993.—El General Director de Servicios Técnicos (Real Decreto número 1267/1990, de 11 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 251/90, del 19), José María Paterina Bono.—21.600-E.

Resolución de la Zona Marítima del Cantábrico Arsenal de Ferrol, por la que se anuncian las adjudicaciones que se citan.

El excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 7 del actual, ha resuelto adjudicar por la modalidad de contratación directa, el suministro de Alimentaria con destino a la Factoría de Subsistencias de la Zona Marítima del Cantábrico, a favor de las firmas comerciales que más abajo se relacionan, así como su importe correspondiente.

2F-00064/93. Embutidos y fiambres: «Saprocarne, Sociedad Limitada». Importe: 9.500.000 pesetas.
2F-00066/93. Lomo adobado de cerdo: «Congelados Merchán, Sociedad Limitada». Importe: 7.500.000 pesetas.

2F-00067/93. Filetes y rodajas de merluza: «Arnaya Congelados, Sociedad Anónima». Importe: 6.500.000 pesetas.

2F-00068/93. Rollos de pavo congelados: Ovidio López López. Importe: 5.000.000 de pesetas.

2F-00069/93. Pollo y muslos de pollo congelados: Ovidio López López. Importe: 9.700.000 pesetas.

2F-00070/93. Bollería y repostería: «Industrias Isaac, Sociedad Limitada». Importe: 9.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 10 de mayo de 1993.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—24.659-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Sevilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de inmuebles propiedad del Estado.

El Ministerio de Economía y Hacienda ha declarado la alienabilidad y acordado la enajenación de los inmuebles propiedad del Estado que a continuación se indica:

1.º Finca urbana, sita en el término municipal de Marinaleda (Sevilla), calle Esperanza, número 3 (antes 9), con extensión superficial de 151 metros cuadrados de solar y 86 metros cuadrados de superficie total construida, cuyos linderos son los siguientes: Derecha, calle Esperanza, 5, de Cruz Martín; izquierda, calle Esperanza, 1, de don José B. Moreno, y fondo, H. Casas.

Tipo de tasación: 2.914.080 pesetas.

Orden de fecha 31 de agosto de 1992.

2.º Finca urbana sita en el término municipal de Estepa (Sevilla), calle Royá, 82 (antes 92), de 98 metros cuadrados de superficie, y cuyos linderos son los siguientes: Derecha, calle Royá, 80, de don Antonio Borrego Martín; izquierda, calle Royá, 84, de doña Concepción Reina Rodríguez; fondo, calle Alcobá, 71-73.

Tipo de tasación: 1.332.800 pesetas.

Orden ministerial de fecha 26 de julio de 1991.

3.º Finca rústica sita en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla), paraje Arroyo Delgado, parcela 12 del polígono 54, y parcela 6 del polígono 56, con una extensión superficial de 20,0325 hectáreas, según Registro, y 19,9900 hectáreas, según planimetría, y cuyos linderos son los siguientes: Norte, polígono 54, parcela 11, y polígono 56, parcela 3, a nombre, ambas, de don Agustín Blázquez Marín y hermano; este, polígono 54, parcela 3, de don José Villalba Sánchez, y polígono 54, parcela 13, de don Enrique Sánchez Márquez; sur, la última parcela citada y polígono 56, parcela 3, de don Agustín Blázquez Marín y hermano, y oeste, polígono 56, parcela 3, a nombre de don Agustín Blázquez Marín y hermano.

Tipo de tasación: 3.432.938 pesetas.

Orden de fecha 26 de julio de 1991.

4.º Finca rústica sita en el término municipal de Lantejuela (Sevilla), camino de Marchena, con una superficie de 5.870 metros cuadrados, con los linderos siguientes: Derecha, camino de Marchena,

de don Francisco García Rodríguez; izquierda, camino de Marchena, de don Francisco Cadenas Angulo, y fondo, camino de Marchena, de don Manuel Cadenas Tejero.

Tipo de tasación: 2.054.500 pesetas.

Orden de fecha 28 de diciembre de 1992.

En virtud de ello, el próximo día 28 de julio, a las diez horas de la mañana, en el salón de actos de esta Delegación de Economía y Hacienda, se celebrará subasta pública de las fincas anteriormente descritas, por el procedimiento de pujas a la llana.

Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa el 20 por 100 del tipo de tasación del inmueble que se interese, o exhibir resguardo acreditativo de haberlo hecho en la Caja General de Depósitos de esta Delegación o en alguna de sus sucursales. La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta correrá a cargo de los adjudicatarios.

Quines deseen una mayor información, pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Economía y Hacienda de Sevilla.

Sevilla, 20 de mayo de 1993.—El Delegado, Emilio Ferrín Nogales.—31.308.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Tarragona por la que anuncia subasta, de la finca urbana que se cita.

En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Tarragona se celebrará el próximo día 16 de septiembre de 1993, a las doce horas, la siguiente subasta:

Finca urbana sita en el término municipal de Tortosa (Tarragona), calle Teodoro González, número 4, con una superficie de 190,60 metros cuadrados, de solar y tres plantas de 190,60 metros cuadrados cada una, sobre a cual ha recaído orden de alienabilidad de 3 de marzo de 1993, y acuerdo de enajenación de 15 de marzo de 1993.

La cantidad que ha de servir de tipo para la subasta es de 12.179.340 pesetas.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos, o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad que sirvió de tipo para la venta.

Los gastos de anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Tarragona, 8 de junio de 1993.—La Delegada, María Rosa Llorach Canosa.—31.330.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Tarragona por la que se anuncia subasta, de la finca urbana sita en Tarragona, avenida Rovira i Virgili, número 52.

En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Tarragona, se celebrará el próximo día 16 de septiembre de 1993, a las once horas, la siguiente subasta:

Finca urbana sita en Tarragona, avenida Rovira i Virgili, número 52, con una superficie de 1.163 metros cuadrados, sobre la cual ha recaído orden de alienabilidad y enajenación de 10 de febrero de 1993.

La cantidad que ha de servir de tipo para la subasta es de 11.513.700 pesetas.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos, o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad que sirvió de tipo para la venta.

Los gastos de anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Tarragona, 8 de junio de 1993.—La Delegada, María Rosa Llorach Canosa.—31.332.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente GC/01/IT/93.

Con fecha 21 de abril de 1993, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente número GC/01/IT/93, de adquisición por concurso, y que fue promovido por dicha Dirección General.

Adjudicatarios:

Lotes 1, 13, 14 y 37. A la firma comercial «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 130.584.000 pesetas.

Lote 2. A la firma comercial «Boinas Elósegui, Sociedad Anónima», por un importe total de 384.000 pesetas.

Lotes 3, 6, 16, 24, 25, 34 y 41. A la firma comercial «Eduardo Onieva, Sociedad Anónima», por un importe total de 18.327.200 pesetas.

Lote 4. A la firma comercial «Luis Bujalance Alvarez», por un importe total de 2.940.000 pesetas.

Lotes 5, 7, 55 y 56. A la firma comercial «Inyectados y Vulcanizados, Sociedad Anónima», por un importe total de 28.141.300 pesetas.

Lotes 8, 9, 10, 23, 40 y 44. A la firma comercial «Hermanos Sánchez Pérez, C. B.», por un importe total de 6.450.000 pesetas.

Lotes 11 y 42. A la firma comercial «Géneros de Punto Ferrys, Sociedad Anónima», por un importe total de 4.230.000 pesetas.

Lotes 12 y 35. A la firma comercial «Confecciones Industriales Laborales Cil, Sociedad Anónima», por un importe total de 16.890.800 pesetas.

Lote 15. A la firma comercial «Moraleda Cacho y Cia., S. R. C.», por un importe total de 4.680.000 pesetas.

Lotes 19, 21, 26, 27, 28, 29 y 43. A la firma comercial «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima», por un importe total de 88.365.000 pesetas.

Lote 20. A la firma comercial «Rodríguez y Ponte, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.256.000 pesetas.

Lotes 22 y 32. A la firma comercial «Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima», por un importe total de 16.638.000 pesetas.

Lotes 30 y 31. A la firma comercial «Confecciones Deportivas y Militares, Sociedad Limitada», por un importe total de 3.168.000 pesetas.

Lotes 33, 36, 46, 49, 51 y 53. A la firma comercial «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 410.088.750 pesetas.

Lotes 38, 39, 45, 47, 48, 50 y 52. A la firma comercial «Marcelino Textil, Sociedad Limitada», por un importe total de 137.198.720 pesetas.

Lote 54. A la firma comercial «Calzados Fal, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.835.000 pesetas.

Lotes 17 y 18. Desiertos.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 11 de mayo de 1993.—El Coronel Jefe, Valentín Sáez Arnaiz.—24.672-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de 400 cascos semi-integrales y 200 cascos integrales, para funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 400 cascos semi-integrales y 200 cascos integrales, para funcionarios

del Cuerpo Nacional de Policía, a favor de la siguiente Empresa y el siguiente importe:

«Boutique del Motor, Sociedad Limitada», 6.879.300 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de marzo de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—24.677-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación para la recogida, transporte y entrega de mercancía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la recogida, transporte y entrega de mercancía, desde el almacén de material u otro punto que se señale por la División de Gestión Económica, con destino a las plantillas policiales diseminadas por todo el territorio nacional (península e islas), a favor de la Empresa «Flores Express, Sociedad Anónima», por un importe de 9.800.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de marzo de 1993.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Luque.—24.680-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación para la adquisición de bobinas industriales de 2 capas, con destino al Servicio de Automoción de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de bobinas industriales de 2 capas, con destino al Servicio de Automoción de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Compañía de Celulosas del Jarama, Sociedad Anónima», 9.997.812 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de marzo de 1993.—El Director de la Policía, Carlos Conde Duque.—24.676-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de diversos fármacos (animal), con destino a cubrir las necesidades de las Unidades de Guías Caninos y Batallones de Caballería, de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diversos fármacos (animal), con destino a cubrir las necesidades de las Unidades de Guías Caninos y Batallones de Caballería, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Troy Calidad Services, Sociedad Limitada», 9.549.642 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de marzo de 1993.—El Director de la Policía, Carlos Conde Duque.—24.674-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de mantenimiento y conservación de los vehículos de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el mantenimiento y conservación de los vehículos que de la marca «Peugeot-Talbot» dispone en la actualidad el Parque Automovilístico de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Peugeot-Talbot España, Sociedad Anónima», por un importe de 16.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de marzo de 1993.—El Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—24.668-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia adjudicación para la adquisición de recambios de la marca «Mercedes» para los vehículos que de la marca dispone la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar, definitivamente, el suministro de piezas de repuesto de la marca «Mercedes» para atender las necesidades de los vehículos de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Comercial Mercedes Benz, Sociedad Anónima», por un importe de 5.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—24.671-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio para la adquisición de recambios de la marca «Kawasaki» para dotar debidamente a los vehículos que de la citada marca posee la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de recambio de la marca «Kawasaki» para dotar debidamente a los vehículos que de la citada marca posee la Dirección General de la Policía.

«Nacional Motor, Sociedad Anónima», 9.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Director de la Policía, Carlos Conde Duque.—24.654-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio para la reparación, conservación y mantenimiento de los vehículos de la marca «Citroën» de que dispone la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar, definitivamente, la reparación, conservación y mantenimiento de los vehículos de la marca «Citroën», de que dispone el Parque Automovilístico de la Dirección General de la Policía, realizados por la

Empresa «Citroën Hispania, Sociedad Anónima», por importe de 85.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—24.661-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación para la adquisición de recambios originales de la marca «Renault» para los vehículos de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta División ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de piezas de recambios originales de la marca «Renault», para atender las necesidades de los vehículos de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Fermamotor, Sociedad Limitada», por un importe de 10.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—24.682-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio para la reparación de los motores y sus componentes y accesorios de los helicópteros BO-105-CB, propiedad de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar, definitivamente, la reparación, revisión y mantenimiento de los motores y accesorios de los helicópteros, propiedad de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima», por importe de 70.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—24.656-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia adjudicación para la adquisición de recambios de la marca «Citroën», para los vehículos que de la citada marca dispone la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de piezas de repuesto de la marca «Citroën», para atender las necesidades de los vehículos de la Dirección General de la Policía, a favor de la empresa «Citroën Hispania, Sociedad Anónima», por un importe de 182.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—24.683-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de la reparación, revisión y mantenimiento de los componentes y equipos anexos de los helicópteros de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente la reparación, revisión y mantenimiento de los componentes y equipos anexos de los helicópteros BO-105-CB, propiedad de la Dirección General de la Policía, a favor de la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 155.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—24.686-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de diferentes prendas de vestuario para alumnos de nuevo ingreso en la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diferentes prendas de vestuario para alumnos de nuevo ingreso en la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía, a favor de la Empresa «Reyini, Sociedad Anónima», por un importe 14.786.010 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—24.685-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación para la adquisición de piezas de repuesto con las que están equipados los helicópteros BO-105-CB y componentes del mismo, propiedad de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, este Centro ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de piezas de repuesto para atender las necesidades de los helicópteros de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguientes:

«Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», 55.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de abril de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—24.688-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de acondicionamiento de dos áreas para viajeros y vehículos magrebies en Los Barrios y Tarifa (Cádiz).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las

obras de acondicionamiento de dos áreas para viajeros y vehículos magrebies en Los Barrios y Tarifa (Cádiz), a favor de la Empresa «Elsamex, Sociedad Anónima», por un importe de 95.692.124 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de junio de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—31.315.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Proyecto de recalce de cimentación y modificación de estructura vertical en edificio de aulas (Escuela-Taller de Medio Ambiente del Ministerio de Obras Públicas y Transportes). Navalcarnero».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de «Proyecto de recalce de cimentación y modificación de estructura vertical en edificio de aulas (Escuela-Taller de Medio Ambiente del Ministerio de Obras Públicas y Transportes) Navalcarnero», ha sido adjudicado a «Tecesa Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 27.512.772 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—24.434-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Proyecto de obras de reparación y remodelación de despachos (B-325, 327, 329 y 331) vestíbulo y pasillos, en planta tercera, zona B, edificio "Norte" del Ministerio de Obras Públicas y Transportes».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación directa de «Proyecto de obras de reparación y remodelación de despachos (B-325, 327, 329 y 331), vestíbulo y pasillos, en planta 3, zona B, edificio "Norte" del Ministerio de Obras Públicas y Transportes», ha sido adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 29.425.495 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—24.433-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica, por el sistema de concurso con admisión previa, (Referencia 30.153/92-6; expediente 6.30.93.33.26600.)

La Dirección General de Carreteras, con fecha 7 de mayo de 1993, ha resuelto:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: Variante de trazado. Carretera N-632, de Ribadesella a Luarca, puntos kilométricos 135,560 al 155,880. Provincia de Asturias, a la Empresa «Apia XXI, Sociedad Anónima», en la cantidad de 224.250.621 pesetas, y con un plazo de ejecución de treinta meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—24.429-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 26 de julio de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 5 de agosto de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas; ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 21 de junio de 1993.—El Director general, por delegación (Resolución de 11 de marzo de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—31.781.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 32-CU-2650, 11.5/93. Provincia de Cuenca. Denominación de las obras: «Tratamiento antideslizante. CN-320 y CN-420, puntos kilométricos varios. Tramos: Motilla-Quintanar, Villar-Chillarón y Cañete-limite de la provincia de Valencia». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 148.451.229 pesetas. Fianza provisional: 2.969.025 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratos: G-4, f.

Referencia: 33-T-2660, 11.23/93. Provincia de Tarragona. Denominación de las obras: «Paso inferior en la variante de Valls. CN-240 de Tarragona a San Sebastián y Bilbao, punto kilométrico 19,490». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 24.955.020 pesetas. Fianza provisional: 499.100 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: B-2, d.

Referencia: 39-M-7280, 11.30/93. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Sustitución de escaleras en pasarela para peatones. CN-IV. Madrid a Cádiz, punto kilométrico 8,500. Tramo: Villaverde». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 9.450.376 pesetas. Fianza provisional: 189.008 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: No se exige.

Referencia: 32-LE-2700, 11.52/93. Provincia de León. Denominación de las obras: «Refuerzo de firme en la CN-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 322,500 al 324,750. Tramo: Villadangos del Páramo. Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 43.418.609 pesetas. Fianza provisional: 868.372 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-4, e.

Referencia: 33-BU-2540, 11.55/93. Provincia de Burgos. Denominación de las obras: «Mejora de la intersección de la CN-I con la BU-703. CN-I, punto kilométrico 271,1. Tramo: Castil de Peones». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 41.102.806 pesetas. Fianza provisional: 822.056 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: G-4, d; G-5, c.

Referencia: 33-TE-2350, 11.67/93. Provincia de Teruel. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Mejora de curva peligrosa CN-234 de Sagunto a Burgos, punto kilométrico 71. Tramo: Límite de la provincia de Castellón-Sarrión». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 36.026.858 pesetas. Fianza provisional: 720.537 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: G-4, d.

Referencia: 33-OR-2800, 11.2/93. Provincia de Orense. Denominación de las obras: «Canalización de intersecciones con las carreteras a Carballiño y a Ribadavia por Beariz. CN-541 de Orense a Pontevedra, puntos kilométricos 29,5 a 50,1. Tramo: Barbantú a límite de la provincia de Pontevedra». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 22.806.557 pesetas. Fianza provisional: 456.131 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: A-2, c; G-4, c.

Referencia: 33-BA-2600, 11.4/93. Provincia de Badajoz. Denominación de las obras: «Mejora de la intersección con la CC-537. CN-630, de Gijón a Sevilla, punto kilométrico 618,600. Término municipal de Mérida». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 22.201.900 pesetas. Fianza provisional: 444.038 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-4, d.

Referencia: 33-LE-2770, 11.6/93. Provincia de León. Denominación de las obras: «Protección de taludes con malla metálica. CN-120 de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 431 al 435». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 23.837.861 pesetas. Fianza provisional: 476.757 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: G-6, d.

Referencia: 39-PO-2670, 11.51/93. Provincia de Pontevedra. Denominación de las obras: «Actuaciones locales. Drenaje, aceras, andén peatonal y reposición de servicios en Chapela (Ayuntamiento de Redondela). CN-552, de Redondela a Vigo, puntos kilométricos 5,600 al 7,700. Tramo: Pontevedra-Vigo». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 49.654.545 pesetas. Fianza provisional: 993.091 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-6, e.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de

proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Castilla-La Mancha: En Toledo. Referencia 32-CU-2650.

Cataluña: En Barcelona. Referencia 33-T-2660. Madrid: En Madrid. Referencia 39-M-7280.

Castilla y León Occidental: En Valladolid. Referencias 32-LE-2700 y 33-LE-2770.

Castilla y León Oriental: En Burgos. Referencia 33-BU-2540.

Aragón: En Zaragoza. referencia 33-TE-2350. Galicia: En La Coruña. Referencias 33-OR-2800 y 39-PO-2670.

Extremadura: En Badajoz. Referencia 33-BA-2600.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el sistema de subasta, del proyecto que se indica.

Proyecto: «Paseo y defensa tramo de costa en El Coido de Buxeiras, Muxia (La Coruña):»

- Presupuesto de licitación: 64.562.330 pesetas.
- Plazo de ejecución: Nueve meses.
- Clasificación: Grupo C, subgrupo 6, categoría c); grupo F, subgrupo 2, categoría c).
- Fianza provisional: 1.291.246 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General, Nuevos Ministerios, Madrid (despacho A-535).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 14 de julio de 1993, en el despacho antes citado, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el número 100 del Reglamento General de Contratación. En el supuesto de que se envíen por correo, los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 22 de julio de 1993, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, quinta planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en la forma por éste prevista.

Madrid, 21 de junio de 1993.-P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.-31.858.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la licitación de obra.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras del proyecto de prolongación del muelle de pasajeros en el puerto de Mahón. Presupuesto de contrata: 208.700.840 pesetas, sin IVA. Fianza provisional: 4.174.017 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo F, subgrupos 5 y 7, categoría e.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen en el Departamento de Proyectos y Obras las bases técnicas, como, asimismo, los pliegos de condiciones generales.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de condiciones generales como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en el registro de la Autoridad Portuaria de Baleares, Muelle Viejo, número 3, 07012 Palma de Mallorca.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha Dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del último día del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Baleares.

Fecha y hora: A los tres días hábiles siguientes al de terminación del plazo de presentación de proposiciones y a las diez horas. Si el día así fijado resultase sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

6. **Documentos que deberán aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de condiciones generales, según las circunstancias de cada licitador.

7. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias de la Autoridad Portuaria de Baleares y pagos mediante certificaciones mensuales basadas en la valoración de los trabajos realizados.

Palma de Mallorca, 7 de junio de 1993.-El Presidente, Javier Tarancón Torres.-El Secretario, Francisco Vives Bonet.-31.244.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 16 de junio de 1993, páginas 9041 y 9042, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes de concurso de obras, referencia 31-TE-502, 11.172/93. Provincia de Teruel, donde dice: «Denominación de las obras: "Acondicionamiento de la CN-211, de Guadalajara a Alcañiz. Tramo: Camino Real-intersección con la N-420 (Montalbán) ...", debe decir: "Denominación de las obras: "Acondicionamiento de la CN-211, de Guadalajara a Alcañiz. Tramo: Camin-real-intersección con la N-420 (Montalbán) ...".-30.874 CO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Zaragoza por la que se anuncia convocatoria de concurso público de transporte escolar.

Los interesados en participar en el concurso público abierto para realizar transporte escolar en Zaragoza, durante el cuatrienio 1993-97, deberán presentar, en el plazo de quince días, en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia (paseo Isabel la Católica, 5-7, Zaragoza) la propuesta económica correspondiente a la ruta o, en su caso, conjunto de rutas que aspiren a realizar, así como la documentación administrativa y técnica requerida al efecto.

En el Negociado de Alumnos y Servicios Complementarios de la citada Dirección Provincial se

prestará a los transportistas la información que precisen sobre rutas e importe máximo de licitación de las mismas y se facilitarán los pliegos de condiciones por las que se han de regir los contratos.

Zaragoza, 11 de junio de 1993.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—31.845.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para atender las necesidades surgidas por los desplazamientos con motivo de la Universiada de Verano, a celebrar en Buffalo (USA) del 6 al 19 de julio de 1993.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica antes referida en la cantidad de 12.350.000 pesetas y plazo de ejecución del 6 al 19 de julio de 1993, a la Empresa «Viajes Rivercar, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.—24.424-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma parcial planta sótano primero del Consejo Superior de Deportes.

Examinada la propuesta formulada por la Comisión asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras, a la Empresa «Ginés Navarro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 51.363.037 pesetas y plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de mayo de 1993.—El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes.—P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—24.426-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de terminación del polideportivo M-3B en los complejos deportivos «Iplacea» y «Henares» de Alcalá de Henares (Madrid).

Examinada la propuesta formulada por la Comisión asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Arpada Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 54.355.974 pesetas, y plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de mayo de 1993.—El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes.—P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—24.428-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obra que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 14 de abril de 1993, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por resolución de 11 de febrero de 1993:

1. Construcción de un Centro de Educación Infantil y Primaria de (3+6) unidades en el Colegio público «Donoso Cortés», de Cáceres, avenida de la Hispanidad, a favor de la Empresa «Construcciones Pinilla, Sociedad Limitada», por un importe de 140.759.462 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Educación Infantil y Primaria de (3+6) unidades en Ciudad Real, calle Matas, a favor de la Empresa «Constructora Criptanense, Sociedad Anónima», por un importe de 138.757.577 pesetas.

3. Instalación de líneas eléctricas en la sede central del CIDE del Centro de Publicaciones y del Consejo de Universidades en Madrid, Ciudad Universitaria, a favor de la Empresa «Construcciones Rodrigo-González, Sociedad Anónima», por un importe de 50.595.758 pesetas.

Madrid, 14 de abril de 1993.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—24.064-E.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un difractor de rayos X para el Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona del CSIC.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 1 de junio de 1993, por la que se adjudica mediante concurso público el contrato de suministro, entrega e instalación de un difractor de rayos X para el Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona del CSIC, a favor de la Empresa «Distribuidora Juande, Sociedad Anónima», por un importe de 20.610.000 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1993.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—31.314.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del concurso de suministros que a continuación se indica.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la resolución de 30 de abril de 1993, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de material didáctico audiovisual para Centros del Proyecto Mercurio, aulas Mntor y Programa de Nuevas Tecnologías.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada resolución que se une como anexo.

Madrid, 30 de abril de 1993.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—24.058-E.

Anexo

«Adidac, Sociedad Anónima». Lote 1v1.ª, 23.574.760 pesetas.

«Equinse, Sociedad Anónima». Lote 2v2.ª, 25.000.000 de pesetas.

«Eductrade, Sociedad Anónima». Lote 3v2.ª, 37.778.580 pesetas.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 5 de mayo de 1993, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Dosbarrios.—Reparación total del Colegio público «San Isidro Labrador». Importe: 19.553.543 pesetas. Contratista: «Construcciones Puente Lara, Sociedad Limitada».

Obra: Gerindote.—Ejecución de dos unidades en el Colegio público «San José». Importe: 13.868.885 pesetas. Contratista: «Construcciones Manolo y Manolo, Sociedad Limitada».

Toledo, 5 de mayo de 1993.—El Director provincial, Jesús Fernández Vaquero.—24.392-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares, por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.

A los efectos previstos por el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de abril de 1993 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: «Reformas», en el colegio público «Es Fosaret de Sollers». Contratista: Contratas y Obras. Por un importe de 6.450.910 pesetas.

Obra: «Instalación calefacción» en el colegio público «Algaida». Contratista: «Fermar Promociones, Sociedad Anónima», por un importe de 6.391.305 pesetas.—24.653-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la adjudicación de las obras de reforma y protección contra incendios de la Escuela de Formación Profesional Náutico Pesquera de Gijón.

Por Resolución del órgano de contratación de este Instituto, de fecha 28 de abril de 1993, se acuerda la adjudicación de la subasta convocada para contratar las obras de ejecución de la Escuela de Formación Profesional Náutico Pesquera de Gijón, en favor de la Empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 48.701.350 pesetas.

Madrid, 10 de mayo de 1993.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—24.435-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Presidencia del Fondo de Regulación y Organización de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se acuerda la adjudicación del contrato para la realización en la campaña de protección de alevines, la optimización en los medios de televisión y revistas y la realización de tríptico divulgativo.

A la vista de la propuesta elevada a esta Presidencia por la Mesa de Contratación del FROM, de fecha 27 de abril de 1993, esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve acordar la adjudicación para la realización en la campaña de protección de alevines de la optimización en los medios de televisión y revistas y realización de tríptico divulgativo a la firma «Expertos en Técnicas de Comunicación, Sociedad Anónima», por un importe de 126.613.850 pesetas, con cargo al concepto 640 del vigente presupuesto de gastos de este Organismo.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Presidente, Rafael Morán Mediñá.—24.669-E.

Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso público de obras para la instalación de aire acondicionado centralizado en diversas dependencias del Departamento.

1. *Órgano contratante:* Dirección General de Servicios del MAPA.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

3. *Presupuesto de licitación:* 54.801.224 pesetas.

4. *Fianza provisional:* 1.096.025 pesetas.

5. *Clasificación exigida:* Grupo C, todos los subgrupos (categoría c). Grupo J, subgrupo 2 (categoría d).

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas-particulares.

7. *Consulta de pliegos:* Podrán ser examinados todos los días laborables, en horas de oficina, en el Área de Contratación (Oficialía Mayor) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paso Infanta Isabel, 1, rotonda de la primera planta, Madrid.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro general del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones económicas:* Se celebrará en acto público en el salón de actos del Ministerio, ante la Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación, a las doce horas y treinta minutos del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuese sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

No obstante, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo, lo hará saber públicamente, trasladando el día de apertura de las proposiciones económicas a otra fecha posterior.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1993.—El Presidente de la Junta de Compras, Francisco Javier Velázquez López.—31.777.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación del concurso «Obras de refuerzo de viguetas de forjado del inmueble en la calle Manuel de Falla, 16 y 18, de Barcelona».

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, de las «Obras de refuerzo de viguetas de forjado del inmueble en la calle Manuel de Fallas, 16 y 18, de Barcelona», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo de 1993, a la Empresa «Contratas y Obras, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 82.042.372 pesetas.

Madrid, 10 de mayo de 1993.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—24.655-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden de 31 de mayo de 1993 por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro e instalación de 35 cuadros eléctricos secundarios para alumbrado y 35 cuadros eléctricos secundarios para fuerza, destinados a distintas plantas de la sede central del Departamento, sita en el paseo del Prado, 18-20, de Madrid.

1. *Objeto:* Contratación del suministro e instalación de 35 cuadros eléctricos secundarios para alumbrado y 35 cuadros eléctricos secundarios para fuerza, destinados a distintas plantas de la sede central del Departamento, sita en el paseo del Prado, 18-20, de Madrid.

2. *Presupuesto de contrata:* 27.861.050 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Tres meses.

4. *Examen de la documentación:* Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas-particulares y el modelo de proposición económica podrán ser retirados en la Oficialía Mayor, despacho 363, planta tercera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Fianza provisional:* 557.221 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro General del Ministerio, paseo del Prado, 18-20, planta primera, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De las nueve a las catorce y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días del plazo, excepto los sábados que será de nueve a catorce horas.

7. *Apertura de proposiciones:* En el edificio de la sede central del Departamento, paseo del Prado, 18-20, sala de juntas, planta quinta, a las doce horas del decimocuarto día natural siguiente al del término del plazo de presentación de proposiciones, y si el día señalado coincidiese en sábado se trasladará al día hábil inmediato, en la sala de juntas del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, planta quinta, a las doce horas.

8. *Documentos exigidos:* Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas-particulares.

Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

El plazo de validez de las ofertas presentadas será hasta el 31 de diciembre de 1993.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Este anuncio ha sido remitido al «Diario de las Comunidades Europeas» con fecha 3 de junio de 1993.

Madrid, 31 de mayo de 1993.—P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradelá González.

Ilma. Sra. Oficial Mayor del Departamento.—31.776.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 196/92, para la contratación del servicio de limpieza de la residencia de Válicos, de Avila, para 1993.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Mesa el día 9 de diciembre de 1992, para la contratación del servicio de limpieza de la residencia de Válicos del INSERSO, en Avila, según consta en acta número 33/92, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

Primero.—La adjudicación definitiva de la contratación del citado servicio de limpieza, a favor de la Empresa «Limpiezas Brillo, Sociedad Limitada», por un importe de 17.270.568 pesetas.

Segundo.—El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1993.

Tercero.—El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

Cuarto.—La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 10 de mayo de 1993.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—24.662-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de la Presidencia por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adjudicación de obras.

El Departamento de la Presidencia, por medio de la Secretaria General del Deporte, abre convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan, con las características siguientes:

1. *Objeto y tipo de licitación:* Obras de remodelaje de los vestuarios y gimnasios de las instalaciones deportivas de Sant Andreu de Barcelona por el importe de 87.038.388 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Las obras deberán haber finalizado en el plazo de diez meses.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Las condiciones técnicas, financieras y administrativas se pueden examinar en el Negociado de Contratación de la Dirección General del Deporte, ave-

nida Països Catalans, 12.08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona), en horas de oficina.

4. *Garantía provisional:* 1.097.093 pesetas.
5. *Clasificación exigida:* Grupo c), categoría e).
6. *Modelo de proposición:* El que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. *Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* Será de veinte días hábiles, a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y finalizará a las trece horas del último día hábil; si éste coincide en un sábado, el plazo se prorrogará hasta el día hábil inmediato posterior, en el lugar señalado en el punto 3.
8. *Apertura de proposiciones:* El día siguiente de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
9. *Documentación que deben aportar los licitadores:* Los documentos que se exigen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 9 de junio de 1993.—P. D. (Resolución de 10 de marzo de 1993, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.722, del 17), la Secretaria general adjunta, Glòria Riera i Alemany.—31.692.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la obra que se cita a continuación.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Mejora y repavimentación del firme, pavimentación de aceras y reposición de servicios C-550. Pontevedra-Sansenxo P.Q. 0,70/16, 85 E 25,30/25,90.

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del R.G.C., modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

De clave: N/PO/93.2.

Presupuesto: 279.923.926 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Doce meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas Administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de I. Hcas.) de la Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 5.598.479 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:*

Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del R.G.C., redactado

según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del décimo quinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 16 de junio de 1993.—El Consejero.—P. D. Orden de 23 de febrero de 1990.—El Secretario general Técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—31.782.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de proyecto y construcción de la obra que se cita a continuación.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Mejora del abastecimiento de agua a Lugo-Etap y tubería de impulsión.

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del R.G.C., modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

De clave: OH/227.218.

Presupuesto: 500.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Veinticuatro meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas Administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de I. Hcas.) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 10.000.000 de pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del R.G.C., redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del trigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 16 de junio de 1993.—El Consejero.—P. D. Orden de 23 de febrero de 1990.—El Secretario general Técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—31.778.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la obra que se cita a continuación.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Abastecimiento de agua al Municipio, segunda fase (Coiros-La Coruña).

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del R.G.C., modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

De clave: OH/215.323.

Presupuesto: 146.955.692 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Treinta y seis meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas Administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de I. Hcas.) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 2.939.114 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del R.G.C., redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del trigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 16 de junio de 1993.—El Consejero.—P. D. Orden de 23 de febrero de 1990.—El Secretario general Técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—31.786.

Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de la asistencia técnica que se cita.

Por Resolución de fecha 7 de junio de 1993 ha sido adjudicado el trabajo consistente en la realización de una campaña de divulgación e información de la política de la Xunta en materia de vivienda, a la Empresa INCO («Intermediarios de Comunicación, Sociedad Limitada»), por un presupuesto de 29.937.375 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Santiago de Compostela, 7 de junio de 1993.—El Presidente del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, P. D. (Resolución de 10 de junio de 1991), el Director general, Antonio Couceiro Méndez.—31.318.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Secretaría General del Servicio Aragonés de Salud por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las obras que se citan.

Acondicionamiento del pabellón «Santa Ana» del Hospital Psiquiátrico «Nuestra Señora del Pilar», de Zaragoza, para Consultorio de Atención Primaria, a «Construcciones Bergosa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 71.600.000 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 77.892.608 pesetas.

Edificio de instalaciones y servicios generales del Hospital Psiquiátrico «Nuestra Señora del Pilar», de Zaragoza, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 165.375.136 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 180.014.912 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Zaragoza, 27 de abril de 1993.—El Secretario general del Servicio Aragonés de Salud, Angei Val Pradilla.—23.492-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares por la que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado la adjudicación de los siguientes contratos.

Obra: «Complementario número 1. Acondicionamiento C-715 Artá-Coll D'Artá. Travesía de Artá». Mallorca.

Adjudicatario: «Balear de Servicios y Obras, Sociedad Anónima».

Importe adjudicación: 25.427.789 pesetas.

Obra: «Complementario número 2, variante Paguera. Obra fábrica, punto kilométrico 2,312». Mallorca.

Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Importe adjudicación: 23.035.000 pesetas.

Obra: «Acondicionamiento de la C-710 Polien-sa-Andratx, entre los puntos kilométricos 87,400 al 93,900. Tramo Banyalbufar-Estallencs». Mallorca.

Adjudicatario: «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima».

Importe adjudicación: 315.446.132 pesetas.

Palma de Mallorca, 3 de mayo de 1993.—23.806-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Orden de la Consejería de Hacienda por la que se adjudica el contrato de mediación de un seguro de defensa y responsabilidad civil para la Comunidad de Madrid.

Considerando la Orden 2562/1992, de 29 de octubre, de la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de mediación de un seguro de defensa y responsabilidad civil para la Comunidad de Madrid, previos los trámites procedimentales seguidos y según se perceptúa en la vigente normativa de contratos con las particularidades derivadas de la organización propia de esta Administración, conforme a la Ley 1/1983, de 13 de diciembre.

Visto el acta de la Mesa de Contratación creada para el mencionado concurso público, por Orden 2945/1992, de 30 de diciembre.

Visto el informe emitido por la Comisión técnica de estudio de las ofertas presentadas, a tenor de lo dispuesto en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares que regulan las condiciones para la preparación y adjudicación del concurso aprobado por Orden 2415/1992, de 16 de octubre.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes dispongo:

Adjudicar el mencionado concurso público a la «Correduría Técnica Aseguradora, Sociedad Anónima», perteneciente al grupo Argentaria.

Este contrato no genera gasto alguno, a tenor de lo dispuesto en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Ley 9/1992, de 30 de abril, de Mediación de Seguros Privados, sin perjuicio de las retribuciones que pudiera percibir el adjudicatario, de las comisiones que legalmente deba ceder la Entidad aseguradora del contrato de seguro que se concierte.

El adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva por importe de 300.000 pesetas en el plazo de quince días, contados a partir del acuse de recibo de esta Orden, en la misma forma establecida para la fianza provisional en la cláusula octava, apartado 2.5.4, y como requisito previo a la firma del contrato.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Consejero, Ramón Espinar Gallego.—24.442.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo del contrato de asistencia técnica para la realización del trabajo de elaboración del periódico interno «Noticias de Salud».

Por Orden 193/1993 del Consejero de Salud de fecha 15 de marzo, se adjudicó por el procedimiento de concierto directo, el contrato de asistencia técnica para la realización del trabajo de elaboración del periódico interno «Noticias de Salud», a la empresa

«B. O. & G., Sociedad Limitada», por importe de 14.881.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya fianza definitiva por importe de 595.240 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Secretario general técnico, José Lagarto Fernández.—24.445-E.

Resolución de la Dirección General de Salud por la que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de jeringas y agujas desechables con destino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 4/1993).

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud de fecha 12 de marzo de 1993, se adjudicaron definitivamente los siguientes lotes del concurso de suministro de jeringas y agujas desechables (expediente número 4/1993), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», a las Empresas que se detallan a continuación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de diciembre de 1992:

A la Empresa «Productes Clinics, Sociedad Anónima» (PROCLINICS), el lote número 8, en la cantidad de 6.480.000 pesetas.

A la Empresa «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», los lotes números 1, 3, 4, 6 y 7, en la cantidad de 16.944.200 pesetas.

A la Empresa «Hispano Ico, Sociedad Anónima», los lotes números 2, 5, 9 y 10 en la cantidad de 5.321.740 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 26 de abril de 1993.—El Director general, Francisco Abad Cabaco.—24.449-E.

Resolución de la Dirección General de Salud por la que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de bolsas de alimentación parenteral, colectoras de orina y sistemas de irrigación, con destino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 14/1993).

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud de fecha 12 de marzo de 1993, se adjudicó definitivamente el lote número 5 del concurso de suministro de bolsas de alimentación parenteral, colectoras de orina y sistemas de irrigación (expediente número 14/1993), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», a la Empresa «Prim, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.788.000 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de diciembre de 1992.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 26 de abril de 1993.—El Director general, Francisco Abad Cabaco.—24.447-E.

Resolución de la Dirección General de Salud por la que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de apósitos especiales, con destino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 17/1993).

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud de fecha 8 de marzo de 1993, se adjudicaron definitivamente los lotes números 4 y 6 del concurso de suministro de apósitos especiales (expediente número 17/1993), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», a la Empresa

«Mölnlycke, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.849.300 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de diciembre de 1992.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento. Madrid, 26 de abril de 1993.—El Director general, Francisco Abad Cabaco.—24.446-E.

Resolución de la Dirección General de Salud por la que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de tubos endotraqueales y cánulas de traqueostomía, con destino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 6/1993).

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud de fecha 8 de marzo de 1993 se adjudicaron definitivamente los lotes números 2, 6 y 10 del concurso de suministro de tubos endotraqueales y cánulas de traqueostomía (expediente número 4/1993), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», a la Empresa «Productos Palex, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.656.930 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de diciembre de 1992.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento. Madrid, 26 de abril de 1993.—El Director general, Francisco Abad Cabaco.—24.448-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

El Presidente de la Corporación por Decreto número 768, de 20 de mayo de 1993, acordó adjudicar por el sistema de concurso, las obras de «Construcción de un pabellón polideportivo en Almudevar» a «Bajen Empresa Constructora, Sociedad Anónima», con domicilio en paseo Ramón y Cajal, número 84, de Huesca, por un importe de 67.948.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Huesca, 27 de mayo de 1993.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.—31.317.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se convoca concurso para contratar los trabajos de lectura y conservación de contadores del municipio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y de acuerdo municipal, se anuncia concurso conforme al siguiente detalle:

Objeto: Contratar la prestación de los servicios de lectura y conservación de contadores de agua potable instalados en los domicilios particulares e industriales del término municipal de Avilés (expediente 1.275/1993).

Tipo de licitación: El tipo de licitación para la lectura de contadores será por unidades de lectura de contador. Para la conservación de contadores se estará a la tabla de precios unitarios de conservación establecida en la cláusula 14 del pliego de condiciones técnicas.

Duración del contrato: Será de cinco años. El pliego de condiciones técnicas y el pliego de condiciones administrativas para esta contratación

se encuentran de manifiesto en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece, a fin de poder ser examinados.

Fianzas: La provisional se fija en la cantidad de 500.000 pesetas; la definitiva en 1.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La oferta económica se ajustará al modelo siguiente:

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de en calidad de), expone:

1.º Que enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación, por concurso con licitación abierta, del contrato que a continuación se indica, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
CIF número:
Denominación del contrato:
Proposición económica: Conforme establecen los pliegos de condiciones técnicas para la lectura y para la conservación de contadores aprobados.

2.º Que en la presente oferta se incluye a todos los efectos, además del precio del contrato, la repercusión del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

3.º Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato y se compromete a la realización del mismo, en su totalidad, con estricta sujeción al pliego de prescripciones técnicas que lo definen.

4.º Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

5.º Que se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en materia de previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Forma de adjudicación: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones presentadas y las elevará, con el acta y las observaciones pertinentes, al órgano de contratación del Ayuntamiento que haya de efectuar la adjudicación del contrato.

Avilés, 11 de junio de 1993.—El Alcalde.—31.088.

Resolución del Ayuntamiento de Beneixida por la que se hace pública la adjudicación de la obra de derribo del casco antiguo de Beneixida.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 1993, acordó adjudicar a la empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», mediante concurso, la obra derribo del casco antiguo de Beneixida, por la cantidad de 124.930.423 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Beneixida, 18 de mayo de 1993.—El Alcalde.—31.321.

Resolución del Ayuntamiento de Beneixida por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Casa Consistorial de Beneixida».

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 1993, acordó adjudicar a la

Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», mediante concurso, la obra «Casa Consistorial de Beneixida», por la cantidad de 104.284.462 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Beneixida, 18 de mayo de 1993.—El Alcalde.—31.320.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se convoca concurso de diversas obras de viviendas de protección oficial.

El Consejo de Dirección del Patronato de Viviendas Municipales en su sesión celebrada el día 23 de abril de 1993, acordó aprobar los pliegos de condiciones de diversas obras cuyo contenido se detalla a continuación:

Objeto: Proyecto de obras de construcción de ocho viviendas de protección oficial en régimen especial en venta en calle San Juan Bautista de La Salle, 12.

Tipo: 23.286.483 pesetas (IVA incluido, excluidos honorarios profesionales).

Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupo C, categoría C, subgrupos todos.

Objeto: Proyecto de obras de construcción de ocho viviendas de protección oficial en régimen especial en venta en calle Viento, número 2.

Tipo: 35.659.544 pesetas (IVA incluido, excluidos honorarios profesionales).

Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupo C, categoría C, subgrupos todos.

Objeto: Proyecto de obras de rehabilitación de edificio para 15 viviendas de protección oficial en régimen general de venta y dos locales en calle Manuel Rances, número 14.

Tipo: 92.421.922 pesetas (IVA incluido, excluidos honorarios profesionales).

Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupo C, categoría D, subgrupos todos.

Las fianzas para estos proyectos se establecen en:

Provisional: 2 por 100 del precio de licitación.
Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Información: Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones y recabar cualquier información en el Negociado de Contratación.

Presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas, será de veinte días hábiles a contar de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante los primeros ocho días podrán presentar alegaciones al pliego de condiciones.

Apertura: El día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 9 de junio de 1993.—El Alcalde.—31.192.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso, de los servicios de una banda municipal.

Objeto: Contratación por concurso de los servicios de una banda de música. Las actuaciones de la banda adjudicataria serán las especificadas en el pliego de condiciones.

Tipo de licitación: 20.583.674 pesetas/año.

Duración del contrato: Cinco años.

Garantías provisional y definitiva: 411.673 pesetas, y 823.347 pesetas, respectivamente.

Lugar y plazo de presentación de ofertas, apertura de pliegos: Se presentarán, en sobre cerrado, en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de

publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso que el último día de presentación de ofertas o de apertura de pliegos coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil posterior.

La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Documentación: Toda proposición deberá ajustarse al modelo que a continuación se expresa, al que se unirán los documentos señalados en el artículo 11 del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, de profesión, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la contratación del servicio municipal de banda de música, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo en nombre de a la prestación del citado servicio, a cambio de la percepción de una contraprestación económica de (en cifra y letra) pesetas/ anuales, con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas elaborado y aprobado al efecto; acompañando en debida forma toda la documentación exigida en el pliego de referencia.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 4 de mayo de 1993.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Martínez Cenzano.—31.336.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca la contratación, mediante concurso público, del Servicio de Control de Calidad de las Obras Municipales.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada, plaza de España, 1, 28944 Fuenlabrada (Madrid), convoca concurso público para la adjudicación del Servicio de Control de Calidad de las Obras Municipales.

Plazo: El plazo de prestación del Servicio será de un año, prorrogable.

Tipo de licitación: Los licitadores ofertarán un porcentaje de baja a los precios unitarios.

Garantías: Fianza provisional, 40.000 pesetas; fianza definitiva, 80.000 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en la citada dirección, en horas de nueve a trece, los días laborables. Podrán solicitarse ejemplares del pliego de condiciones económico-administrativas y del pliego de condiciones técnicas durante el período de licitación.

Exposición: El citado pliego de condiciones económico-administrativas particulares quedará expuesto al público, a efectos de reclamaciones, durante el período de ocho días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección indicada, en horas de nueve a trece, los días laborables, contando como plazo hasta el día 20 de julio de 1993, hasta las trece horas.

Apertura de proposiciones: Se realizará, a las doce horas del día 21 de julio de 1993, en la Casa Consistorial, en la dirección indicada.

Criterios de adjudicación: Los contenidos en el citado pliego de condiciones.

Documentación exigida: La especificada en el citado pliego de condiciones.

Modelo de proposición: El que figura en el pliego de condiciones citado.

Fuenlabrada, 14 de junio de 1993.—El Alcalde, José Quintanar Viar.—31.221.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la «Venta de parcelas, de propiedad municipal, de suelo industrial, sitas en el polígono I-3 de Tremañes».

Se anuncia subasta para la venta de parcelas, de propiedad municipal, de suelo industrial, sitas en el polígono I-3, de Tremañes.

CLAUSULAS GENERALES

Tipos de licitación:

Parcela I: 30.285.509 pesetas, al alza.
Parcela III: 17.669.606 pesetas, al alza.
Parcela IV: 17.712.271 pesetas, al alza.
Parcela V: 36.109.598 pesetas, al alza.

Fianzas provisionales:

Parcela I: 605.710 pesetas.
Parcela III: 353.392 pesetas.
Parcela IV: 354.245 pesetas.
Parcela V: 722.192 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. El acto es público.

Documentación:

Sobre A, titulado «Documentación exigida». Comprenderá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.

b) Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de fianza provisional.

d) Declaración del proponente de cumplir la normativa urbanística que establece el estudio de detalle y parcelación del polígono y que afecte a su parcela, debiendo cumplir el resto de condiciones urbanísticas y de edificación que marca la ordenanza del mismo.

Asimismo, deberán aportar la documentación contenida en el artículo 4.º del pliego de condiciones técnicas.

Sobre B, titulado «Oferta económica».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para la «Venta de parcelas de propiedad municipal, de suelo industrial, sitas en el polígono I-3 de Tremañes», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, ofrece por las parcelas que se indican las cantidades siguientes:

Por la parcela I pesetas.
Por la parcela III pesetas.
Por la parcela IV pesetas.
Por la parcela V pesetas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que se señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 1 de junio de 1993.—El Alcalde.—31.200.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la «Venta de parcela, de propiedad municipal, de suelo industrial, sita en el polígono I-3 de Tremañes».

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la «Venta de la parcela VIII, de propiedad municipal, de suelo industrial, sita en el polígono I-3 de Tremañes».

CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación: 62.054.316 pesetas, al alza.
Fianza provisional: 1.241.086 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. El acto es público.

Documentación:

Sobre A, titulado «Admisión previa»:

a) Número de Empresas integrantes de la agrupación licitadora y superficie que ocuparía cada una.
b) Características de dichas Empresas, actividad, mercado, recursos, etc., número de trabajadores de su plantilla actual.

c) Planes de desarrollo futuro. Evolución previsible de su plantilla.

d) Acuerdo interno para la distribución, edificación y uso de la parcela que se pretende.

Se tendrá en cuenta, como circunstancia preferente cualificadora, el que la oferente esté desarrollando una actividad empresarial ubicada en una relación de proximidad con la parcela que es objeto de subasta.

Sobre B, titulado «Documentación exigida»:

Comprenderá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.

b) Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de fianza provisional.

d) Declaración del proponente de cumplir la normativa urbanística que establece el estudio de detalle y parcelación del polígono, y que afecta a la parcela, debiendo cumplir el resto de condiciones urbanísticas y de edificación que marca la ordenanza del mismo.

Sobre C, titulado «Oferta económica».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para la «Venta de parcela de propiedad municipal, de suelo industrial, sita en el polígono I-3, de Tremañes», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones, en relación a la presente licitación y a

todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en calle número en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 1 de junio de 1993.—El Alcalde.—31.193.

Resolución del Ayuntamiento de Guadix por la que se anuncia subasta para la adjudicación del puesto número 3 del mercado de mayoristas de esta localidad.

El Pleno municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de abril de 1993, aprobó el pliego de condiciones para la adjudicación, por subasta, del puesto número 3 del mercado de mayoristas de esta localidad. Se expone al público, por plazo de ocho días, convocándose simultáneamente licitación conforme a los artículos 122 y 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesaria, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego.

Objeto: La adjudicación por subasta de la concesión administrativa para la explotación del puesto número 3 del mercado de mayoristas, destinado a la venta de frutas y verduras.

Tipo: Se fija el tipo mínimo de la subasta en la cantidad de 300.000 pesetas, siendo ésta mejorable al alza.

Duración de la concesión: Se realizará por un periodo de cincuenta años.

Pliego de condiciones: En el Negociado de Secretaría General se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes que puedan interesar a los licitadores.

Fianza provisional: Se fija en 15.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se fija en 30.000 pesetas.

Día, lugar y hora de presentación de plicas: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en la Secretaría General durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Modelo de proposición y documentación: La solicitud para tomar parte en la subasta se adjunta al final del pliego de condiciones, debiendo aportar los licitadores la documentación a que hace referencia la cláusula 6 del citado pliego.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadix, 18 de mayo de 1993.—El Alcalde, José Luis García Raya.—31.253.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo por la que se convoca concurso para las obras de construcción del proyecto de urbanización del sector 5, 2.ª fase.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de fecha 11 de mayo de 1993, aprobó el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas del concurso para «Obras de construcción del proyecto de urbanización del sector 5, 2.ª fase, consistentes en pavimentaciones, alumbrado público y distribución de agua potable», por lo que, de conformidad con el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica el siguiente anuncio de licitación:

Objeto: Adjudicación de las obras de urbanización del sector 5, 2.ª fase, consistentes en pavimentaciones, alumbrado público y distribución de agua potable, y según proyecto aprobado por la Corporación.

Tipo de licitación: Es de 123.999.613 pesetas, cantidad que podrá ser mejorada por los licitadores en sus ofertas.

Fianzas: Provisional, de 2.479.992 pesetas, y definitiva, de 4.959.984 pesetas.

Duración del contrato y plazo de ejecución: Será de un año, a contar desde el día siguiente hábil al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Pagos: En la forma prevista en los pliegos de condiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento de Laredo, en días laborables, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, y los sábados de diez a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de aquel en que aparezca la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones y documentos se presentarán en sobre cerrado y conforme a lo señalado en los pliegos de condiciones y al siguiente modelo:

Don, vecino de, con teléfono, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los citados documentos, por un importe de pesetas y en plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial de Laredo, a las trece horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Expediente y pliego de condiciones: Podrán ser examinadas en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento de Laredo durante los días y horario de presentación de propuestas.

Otros anuncios: En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 110, de fecha 3 de junio de 1993.

Laredo, 8 de junio de 1993.—El Alcalde.—31.704.

Resolución del Ayuntamiento de Mislata por la que se anuncia concurso, para las obras de «Ampliación de la Biblioteca Pública Municipal».

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Mislata, en sesión de 29 de abril de 1993, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación, por concurso, para la realización de las obras de «Ampliación de la Biblioteca Pública Municipal», incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia, con el número PPOS 92/169, por el presente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, en el plazo de ocho días hábiles a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, convocándose con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. **Objeto del contrato:** Adjudicación del contrato de obras de «Ampliación de la Biblioteca Pública Municipal».

2. **Duración del contrato:** El plazo de ejecución de las obras se fija en un año.

3. **Tipo de licitación:** Se establece como tipo de licitación, a la baja, la cantidad de 57.866.698 pesetas, incluido el correspondiente IVA. Asimismo, se hace constar que la cantidad de 28.933.349 pesetas está incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia, ejercicio de 1993.

4. **Fianza provisional:** 1.157.334 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** Será la resultante de aplicar el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 1, categoría b; subgrupo 2, categoría c; grupo 1, subgrupo 9, categoría c, y grupo J, subgrupo 2, categoría c.

7. **Presentación de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas, computándose los sábados como días feriados, pudiéndose examinar por los interesados el pliego de condiciones durante aquel periodo y durante el mismo horario.

8. **Apertura de proposiciones:** En el salón de comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9. **Modelo de proposición:**

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Mislata, para la contratación de las obras de «Ampliación de la Biblioteca Pública Municipal», hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en el artículo 9.º del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, modificado por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

Que ofrece ejecutar el contrato por el precio de pesetas, incluido el IVA, suponiendo una baja de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Mislata, 5 de mayo de 1993.—El Alcalde, José Morales Gracia.—31.302.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) para la ejecución, mediante concurso, de las obras plan de aceras, 3.ª fase, de la calle San Roque y calles entre Isabel II, Alfonso XII y San Roque, en el municipio de Parla.

El Ayuntamiento Pleno, celebrado en sesión ordinaria el 2 de marzo de 1993, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para las obras plan de aceras, 3.ª fase, de la calle San Roque y calles entre Isabel II, Alfonso XII y San Roque, en el municipio de Parla.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a la que determina el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la contratación de las obras plan de aceras, 3.ª fase, de la calle San Roque y calles entre Isabel II, Alfonso XII y San Roque, en el municipio de Parla, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran formando parte de dicho pliego.

Tipo de licitación: Es de 51.040.023 pesetas, IVA, incluido, este precio constituye el límite máximo quedando fijado el precio del contrato el que resulte como precio de adjudicación tras la licitación.

Plazo: Será de cinco meses desde la notificación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Compras y Contratación.

Garantía provisional: Será de 1.020.800 pesetas.

Modelo de proposiciones: Don, vecino de, con domicilio en, con número de identificación fiscal número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obra, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en el concurso de las obras, 3.ª fase, de la calle San Roque y calles entre Isabel II, Alfonso XII y San

Roque, en el municipio de Parla, se compromete a la prestación del servicio, por un precio de Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Documentos que deben incluir en el sobre que presente:

Primero.—Documento nacional de identidad del firmante de la propuesta o testimonio notarial del mismo, o fotocopia compulsada por el Secretario de la Corporación.

Segundo.—En el supuesto de personas jurídica, poder bastanteado por el Secretario de la Corporación o por cualquier letrado ejerciente de la población.

Tercero.—Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9 de la L. C. E., según la modificación por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Cuarto.—Acreditación del cumplimiento de las obligaciones empresariales con la Seguridad Social y Hacienda.

Quinto.—Resguardo de la fianza provisional.

Sexto.—Escrituras de constitución de la Sociedad.

Séptimo.—Los que acrediten la solvencia económica, financiera y técnica.

Octavo.—Documento que acredite estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (I.A.E.).

Noveno.—Declaración de las obras de similares características ejecutadas en los últimos tres años.

Décimo.—Seguro de responsabilidad civil, que cubra la actividad a desarrollar en esta licitación, como mínimo.

Undécimo.—Deberá presentar el siguiente tipo de clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Parla, 31 de mayo de 1993.—El Alcalde, José Manuel Ibáñez Méndez.—31.779.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buxalleu (Girona) por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras que se citan.

Las cláusulas particulares administrativas que regirán el concurso del proyecto de acceso a la carretera C-251, p. k. 31,449, al sector industrial I, II, III y IV de Sant Feliu de Buxalleu, y simultáneamente la convocatoria del concurso, han estado publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 73, de 12 de junio de 1993, a los siguientes efectos:

1.º Exponer al público, por el plazo de quince días hábiles, el pliego de cláusulas particulares administrativas que regirán el concurso, al objeto de que cualquier persona pueda examinarlo y formular reclamaciones.

2.º Convocar el concurso público para la contratación de las obras del proyecto que se ha citado en el encabezamiento del presente anuncio, a fin y efecto de que aquellas personas físicas y jurídicas interesadas en participar puedan presentar proposiciones en el plazo de treinta días naturales.

Los plazos del presente anuncio empezarán a contar a partir del siguiente al de la última inserción del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, «DOGC» y «DOCE».

Lo que se publica a los efectos legales pertinentes. Sant Feliu de Buxalleu, 15 de junio de 1993.—El Alcalde.—31.784.

Resolución del Ayuntamiento de Tiana (Barcelona) por la que se anuncia el concurso para la adjudicación de las obras de la plaza de la Villa de este municipio.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas regulador del concurso para la adjudicación de las obras de urbanización de la plaza de la Villa, se expone el público por el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado» a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la obra de urbanización de la plaza de la Villa, incluida en el Plan Unico de Obras y Servicios de Cataluña, año 1991, con el tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación requerida que se detallan.

Número de obra: 91/724-PG.

Presupuesto de contrato: 48.839.963 pesetas (incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido vigente).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida:

- Grupo A, subgrupo 1, categoría a.
- Grupo A, subgrupo 2, categoría a.
- Grupo C, subgrupo 2, categoría a.
- Grupo C, subgrupo 4, categoría a.
- Grupo G, subgrupo 6, categoría b.
- Grupo I, subgrupo 1, categoría a.
- Grupo I, subgrupo 9, categoría a.
- Grupo K, subgrupo 6, categoría a.

Fecha prevista para su inicio: En el plazo de treinta días a contar desde el acuerdo de adjudicación.

Proyecto y pliego de cláusulas: Pueden examinarse en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será del 4 por 100 sobre el importe de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la referida Secretaría, durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación del último anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas los sábados.

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y lacrados por el licitador o la persona que le represente y se presentarán en la forma siguiente:

Un sobre cerrado en el que se hará constar: «Sobre 1. Documentación acreditativa de la personalidad y la capacidad del licitador, que presenta la Empresa».

En él se incluirá la documentación siguiente:

A) Documento nacional de identidad de quien firma la proposición y poder validado, cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.

B) Escritura de constitución de la Sociedad, o de la posterior modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial validado

acreditativo de la representación que tenga el firmante de la proposición.

C) Justificante de estar al corriente de los pagos de las cuotas de la Seguridad Social.

D) Declaración jurada de no estar incurso en los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad que prevé el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (complementado por la Ley 50/1984 y el Real Decreto 1462/1985) ni en la Ley 25/1983, de 2 de diciembre, ni en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

E) Justificante de estar dado de alta del impuesto sobre actividades económicas y copia del último recibo.

F) Justificante de haber efectuado ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

G) Justificante de haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

H) Certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia auténtica, juntamente con una declaración jurada que está vigente en los grupos, subgrupos y categorías exigidos en el pliego.

I) Resguardo de haber constituido la garantía provisional.

Otro sobre cerrado, en el que constará: «Sobre 2. Documentación técnica complementaria, propuesta técnica y económica que presenta la Empresa».

En él se incluirá la documentación siguiente:

A) Propuesta técnica con las mejoras y sugerencias que lleven los licitadores en relación con el proyecto aprobado.

B) Relación de equipos de maquinaria y medios auxiliares que la Empresa se compromete a poner a disposición de la obra para la ejecución de los trabajos y el compromiso de mantenerlos o incorporarlos cuando lo requiera la dirección facultativa.

C) Un programa de la ejecución de las obras debidamente razonado y que asegure su ejecución en los términos fijados, con descripción de las previsiones de tiempo y costos en un diagrama de barras, obtenido a partir de un estudio tiempo-actividad.

D) Memoria donde se señalen los tipos de obras realizadas en los últimos dos años y el presupuesto de cada una, así como una relación de obras de características similares, ejecutadas o en ejecución, con justificación fehaciente de las que no hayan sido contratadas con el Ayuntamiento de Tiana.

E) Presentación de una relación del personal de la Empresa destinado a la ejecución de la obra objeto de este pliego y documento por el cual la Empresa se compromete a tener como delegado de la obra un técnico facultativo competente en la materia.

F) Propuesta económica de conformidad con el siguiente modelo de proposición:

Don/doña, vecino/a de, con domicilio en la calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica, con documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio (o en representación de, enterado/a del anuncio de concurso para la ejecución de la obra incluida en el Programa General del Plan Unico de Obras y Servicios de Cataluña, con el número 91/724-PG, titulada «Urbanización de la plaza de la Villa de Tiana», se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra y número), que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido vigente, con sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas económico-administrativas, manifestando que acepta íntegramente las mencionadas condiciones, y con las garantías y mejoras que se adjuntan a esta proposición.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente a la finalización del periodo de presentación de las proposiciones o, si éste fuese festivo,

el primer día hábil siguiente se procederá a la apertura del sobre número 1.

El acto de apertura del sobre número 2 será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día que haga seis o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente al de finalización de la presentación de proposiciones (expediente 850/92).

Tiana, 20 de mayo de 1993.—El Alcalde, Josep María Escudé Casanovas.—31.256.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra) por la que se convoca concurso para la contratación de las obras de remodelación de la Casa Consistorial, plantas 2.ª, 3.ª, 4.ª y 9.ª

1. *Objeto:* Será la contratación mediante concurso de la elaboración y ejecución del proyecto de remodelación de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Vigo, plantas 2.ª, 3.ª, 4.ª y 9.ª

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Tipo de licitación:* 55.000.000 de pesetas (IVA incluido).

4. *Plazo de ejecución:* El plazo máximo para la ejecución de las obras objeto de este concurso será de seis meses contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

5. *Servicio para solicitar documentación:* Registro General y Departamento de Seguimiento y Control del Ayuntamiento de Vigo.

6. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, pudiendo presentarse por correo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente hábil a la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de Galicia».

7. *Apertura de proposiciones:* En acto público, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial.

8. *Fianzas:* Provisional, 6.000.000 de pesetas; definitiva, 4 por 100 de presupuesto de la obra.

9. *Condiciones mínimas para concurrir:* Las señaladas en la cláusula 10 del pliego de condiciones.

10. *Clasificación del contratista:* La señalada en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

11. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en el baremo recogido en la cláusula 14 del pliego de condiciones generales.

12. *Modelo de proposición:*

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convo-

cado por el Ayuntamiento de Vigo para la elaboración y ejecución del proyecto de obras de remodelación de la Casa Consistorial, plantas 2.ª, 3.ª, 4.ª y 9.ª, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, «Diario Oficial de Galicia» número, de fecha, «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, solicita la admisión al mismo y se compromete, en el caso de resultar adjudicatario, a ejecutar el contrato por la cantidad de pesetas, con sujeción al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, que manifiesta conocer y aceptar íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 14 de mayo de 1993.—El Alcalde, Carlos A. González Príncipe.—31.079.

UNIVERSIDADES

Resolución del Rectorado de la Universidad de Murcia por la que se convoca licitación, mediante el sistema de concurso urgente, procedimiento abierto, para la adquisición de mobiliario.

Objeto: Adquisición e instalación de 125 despachos de nivel profesorado, con destino al edificio Departamental de la Universidad de Murcia.

Plazo de entrega e instalación: Un mes, a partir de la formalización del contrato.

Presupuesto máximo: 29.390.837 pesetas.

Fianza provisional: 587.817 pesetas.

Pliegos de bases y prescripciones técnicas: Podrán solicitarse en la Sección de Suministros de esta Universidad, sita en plaza Cruz Roja, número 11, edificio Viamart, entresuelo, 30003 Murcia, teléfono 363592.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de Plicas de la Sección de Suministros, en horas de nueve a trece, y hasta el 8 de julio de 1993.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 9 de julio de 1993, a las doce horas, en la sala de reuniones del Rectorado, edificio Convalecencia, ubicado en avenida Teniente Flomesta, sin número, Murcia.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 16 de junio de 1993.—El Rector, P. D. (Resolución de 11 de mayo de 1992), el Vicerrector de Infraestructura, José Ballesta Germán.—31.780.

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la obra «Reforma, mejora y acondicionamiento de la Facultad de Ciencias».

Objeto: Ejecución de la obra «Reforma, mejora y acondicionamiento del edificio que alberga la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca».

Presupuesto de contrata: 471.736.319 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: Nueve meses.

Clasificación empresarial requerida: Grupo C, subgrupos 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría e; grupo I, subgrupos 1, 5, 6, 7 y 9, categoría e; grupo J, subgrupos 2 y 4, categoría c, y grupo K, subgrupo 9, categoría c; a que se refiere la Orden de 28 de marzo de 1968, modificada por la de 28 de junio de 1991.

Fianza provisional: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, en concordancia con la disposición final cuarta de la Ley de Contratos del Estado y con los artículos 341 y 349 de su Reglamento, se dispensa la obligación de prestar fianza provisional en favor de los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la presente licitación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 7 de julio de 1993, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Salamanca, patio de Escuelas, número 1, 37008 Salamanca.

Documentación a presentar por los licitadores: La señalada en el número 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado por el Rectorado de la Universidad de Salamanca.

Exposición de pliegos: El proyecto estará de manifiesto en la Unidad Técnica de la Gerencia de la Universidad de Salamanca, plaza de Fray Luis de León, número 3, Salamanca, y los pliegos de cláusulas administrativas en el Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad de Salamanca.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará, por la Mesa de Contratación, el día 13 de julio de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas de la Universidad de Salamanca, patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

La tramitación del presente expediente de contratación tiene el carácter de urgente, con los efectos previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de la publicación de este anuncio correá a cargo del adjudicatario.

Salamanca, 18 de junio de 1993.—El Rector, Julio Feroso García.—31.787.